CERTIFICADO DE INHABILIDADES E INCOMPATIBILIDADES

La suscrita representante legal declara que:

Conozco las causales de inhabilidades e incompatibilidades para contratar con las entidades estatales de conformidad con los artículos 8º y siguientes de la Ley 80 de 1993 y del artículo 18 de la Ley 1150 de 2007, por el cual se adicionó el literal j) al numeral 1 del artículo 8 de la Ley 80 de 1993, así:

Artículo 8 (...)

j) Las personas naturales que hayan sido declaradas responsables judicialmente por la comisión de delitos de peculado, concusión, cohecho, prevaricato en todas sus modalidades y soborno transnacional, así como sus equivalentes en otras jurisdicciones. Esta inhabilidad se extenderá a las sociedades de que sean socias tales personas, con excepción de las sociedades anónimas abiertas.

Así como las sanciones establecidas por transgresión a las mismas en los artículos 26 numeral 7o. y 52 y los efectos legales consagrados en el Art. 44 numeral. 1o. del Estatuto Contractual. Declaro bajo la gravedad del juramento que se entiende prestado con la firma del presente documento, que no me encuentro incurso en ninguna de ellas, ni mis socios, ni tampoco la sociedad que represento.

Dada en el Municipio de Salgar - Antioquia, a los tres (03) días del mes de noviembre de 2026.

JUAN ESTEBAN GARCIA OSORIO
Representante Legal
Cédula: 1.037.580.524
NIT: 901.337.523-6